



ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS  
H. CONGRESO

*"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"*

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas;  
Mayo 13 de 2025

Dip. Valeria Santiago Barrientos  
Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente,  
Ecología y Cambio Climático  
de la Sexagésima Novena Legislatura  
del Honorable Congreso del Estado  
**P r e s e n t e**

Con fundamento en la fracción XV de los artículos 48 y 55 de la Ley del Congreso del Estado, la Mesa Directiva de este Poder Legislativo en Sesión Ordinaria del día de hoy, turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Ecología y Cambio Climático que usted dignamente preside, el **Punto de Acuerdo por el cual el Senado de la República exhorta respetuosamente a los Congresos de las treinta y dos entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto de su soberanía legislativa, consideren la posibilidad de revisar y, en su caso, actualizar los marcos jurídicos vigentes en materia de gestión de residuos, particularmente aquellos relativos a los residuos de manejo especial, los residuos electrónicos y el cableado en desuso.**

Cabe hacer mención que los asuntos de referencia, para su trámite Legislativo correspondiente deberán apegarse a lo dispuesto en los artículos 58 Inciso C, 130, 153 y 167 de la Ley del Congreso del Estado.

**A t e n t a m e n t e**  
por el Honorable Congreso del Estado

C. Wendy Arlet Hernández Ichin  
Diputada Secretaria

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS  
LXIX LEGISLATURA  
DIP. VALERIA SANTIAGO BARRIENTOS

**RECIBIDO**  
13 MAY 2025

HORA: 13:35  
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.